



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

**CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21**  
**Estudiantes de los Grados y dobles Grados**

## INFORMACIÓN GENERAL MATRÍCULA UCM

Información general: Web de la UCM ([www.ucm.es](http://www.ucm.es))

Estudiar- Estudios ofertados - Grado - Matrícula de Grados: <http://www.ucm.es/matriculagrados>

Información extendida: <https://www.ucm.es/matricula-de-grados-completa>

Instrucciones de Gestión de matrícula: <https://bouc.ucm.es/pdf/3626.pdf>

### 1. CALENDARIO ACADÉMICO – HORARIOS – CALENDARIO DE EXÁMENES

- Calendario académico y de organización docente en: <https://matematicas.ucm.es/calendarios-academicos>
- Guías docentes de las titulaciones: [https://matematicas.ucm.es/planes\\_itinerarios](https://matematicas.ucm.es/planes_itinerarios)
- Se recomienda consultar los Horarios antes de realizar la matrícula en: <https://matematicas.ucm.es/horarios>
- Calendario de Exámenes en: <https://matematicas.ucm.es/examenes>

### 2. ORDEN DE MATRÍCULA - GRADOS

Se establece siguiendo el orden alfabético según la letra inicial del primer apellido (excluyendo artículos, conjunciones, preposiciones, etc.), comenzando por la letra **Y** (en aplicación de la Resolución del Letrado Mayor de las Cortes Generales de fecha de sorteo el día 3 de marzo de 2020; BOE de 10 de marzo de 2020).



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

**CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21**  
**Estudiantes de los Grados y dobles Grados**

### 3. **CALENDARIO DE MATRÍCULA**

Se distinguen, a continuación, los distintos periodos de matrícula para los estudiantes:

▪ **Estudiantes de nuevo ingreso – Grados:**

- Grado en Ingeniería Matemática: código 0802
- Grado en Matemáticas: código 0803
- Grado en Matemáticas y Estadística: código 080I. Nuevo Plan de Estudios 2019.

▪ **Estudiantes de nuevo ingreso – dobles Grados:** CONSULTAR EL CALENDARIO DE LAS OTRAS FACULTADES RESPONSABLES.

- Doble Grado en Ingeniería Informática - Matemáticas: código DT032
- Doble Grado en Matemáticas-Física: código DT28
- Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística: código DT30. Nuevo Plan de Estudios 2019.

▪ **Estudiantes de los Grados** en “Matemáticas (0803)”, “Ingeniería Matemática (0802)” y “Matemáticas y Estadística (0804)” **que hayan aprobado todas las asignaturas matriculadas** en el curso 2019-20 **en las convocatorias de ordinarias (febrero y julio).**

▪ **Estudiantes de la Facultad que no hayan estado matriculados en el curso 2019-20.**

▪ **Estudiantes del Grado en “Matemáticas y Estadística (0804)” que quieran cambiarse al Nuevo Grado en Matemáticas y Estadística (080I)”.**

▪ **Resto de estudiantes de continuidad de los mismos estudios de los Grados** en “Matemáticas (0803)”, “Ingeniería Matemática (0802)” y “Matemáticas y Estadística (0804)”.

▪ **Estudiantes de los Grados** en “Matemáticas (0803)”, “Ingeniería Matemática (0802)” y “Matemáticas y Estadística (0804)” **matriculados por primera vez en el curso 2019-20** en los Grados **y que no han aprobado ninguna asignatura básica u obligatoria tras la convocatoria extraordinaria.**

▪ **Traslados de expediente académico desde otros estudios y/o Universidades por cambio de estudios – Cambio de Grado.**



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21  
Estudiantes de los Grados y dobles Grados

## ▪ ESTUDIANTES de Nuevo Ingreso - GRADOS.

**FASE ORDINARIA DE ADMISIÓN:** 31 de julio de 2020

- La fecha de matriculación viene determinada por la inicial del primer apellido excluyendo artículos, conjunciones, preposiciones, etc., de acuerdo con la distribución que se indica en la siguiente tabla.
- A partir del día **3 de agosto** hasta el **7 de agosto** inclusive, a partir del día indicado:

Auto-matrícula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet (UCMnet)	
Letra inicial del primer Apellido	Desde las 9 horas del día:
Y-Z-A-B-C-D-E-F-G	Lunes 3 de agosto
H-I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P	Martes 4 de agosto
Q-R-S-T-U-V-W-X	Miércoles 5 de agosto
Todas las letras	Jueves 6 y Viernes 7 de agosto

- **[Rectorado]** Hasta el 9 de octubre de 2020 los estudiantes podrán modificar la matrícula efectuada, electrónica o presencialmente, de conformidad con lo dispuesto en cada Facultad en esta materia. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de su ejecución.
- **[Facultad]** Cualquier modificación de matrícula se realizará **obligatoriamente ON LINE** a través de UCMnet, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.

**FASE EXTRAORDINARIA DE ADMISIÓN:** Admitidos el 5 de octubre de 2020.

- Fechas de matriculación: días **5 y 6 de octubre**.
- **[Rectorado]** Hasta el 9 de octubre de 2020 los estudiantes podrán modificar la matrícula efectuada, electrónica o presencialmente, de conformidad con lo dispuesto en cada Facultad en esta materia. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de su ejecución.
- **[Facultad]** Cualquier modificación de matrícula se realizará **obligatoriamente ON LINE** a través de UCMnet, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

**CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21**  
**Estudiantes de los Grados y dobles Grados**

## ▪ ESTUDIANTES de Nuevo Ingreso – dobles GRADOS.

La matrícula se podrá realizar en las dos Facultades responsables del doble Grado, siguiendo el orden de matrícula y el periodo de matrícula establecido por las otras Facultades responsables.

- **Doble Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas:**

Acceso a través de: <http://informatica.ucm.es/acceso-y-matriculacion>

- **Doble Grado en Matemáticas-Física:**

Acceso a través de: <https://fisicas.ucm.es/matriculanuevoingreso>

- **Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística:**

Acceso a través de: <http://economicasyempresariales.ucm.es/secretaria>



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21  
Estudiantes de los Grados y dobles Grados

- **ESTUDIANTES** de los Grados en “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y “Matemáticas y Estadística” que **hayan aprobado todas las asignaturas** matriculadas en el curso 2019-20 en las **convocatorias de ordinarias** (febrero y julio).
- **ESTUDIANTES** de la Facultad que **no hayan estado matriculados en el curso 2019-20.**

**ÚNICA FASE - PREFERENTE:** Todas las asignaturas calificadas y aprobadas a 30 de julio de 2020.

- [Facultad] Del **1 de septiembre** desde la hora indicada hasta el **4 de septiembre** inclusive.

Auto-matrícula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet (UCMnet)	
Letra inicial del primer Apellido	Desde las 9 horas del día:
Y-Z-A-B-C-D-E-F-G	Martes 1 de septiembre
H-I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P	Miércoles 2 de septiembre
Q-R-S-T-U-V-W-X	Jueves 3 de septiembre
Todas las letras	Viernes 4 de septiembre

- **[Rectorado]** Hasta el 9 de octubre de 2020 los estudiantes podrán modificar la matrícula efectuada, electrónica o presencialmente, de conformidad con lo dispuesto en cada Facultad en esta materia. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de su ejecución.
- **[Facultad]** Cualquier modificación de matrícula se realizará **obligatoriamente ON LINE** a través de UCMnet, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21  
Estudiantes de los Grados y dobles Grados

▪ **ESTUDIANTES** del Grado en “Matemáticas y Estadística (0804)” que quieran cambiarse al Nuevo Grado en Matemáticas y Estadística (0801)”

## OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y PROCEDIMIENTO

- En el curso 2020/2021 se implantará el 4º curso del Nuevo Grado en Matemáticas y Estadística (0801), por lo que los estudiantes del Grado en Matemáticas y Estadística actual (0804) que se cambien al Nuevo Grado podrán cursar todas las asignaturas del Nuevo Grado en Matemáticas y Estadística (0801).
- Se recomienda consultar la programación docente. Los dos primeros cursos son iguales a los cursos 1º y 2º de los Grados. Los cursos 3º y 4º cambian en el Nuevo Grado.
- Los estudiantes del Grado en Matemáticas y Estadística actual (0804) deberán solicitar el cambio al Nuevo Grado en Matemáticas y Estadística (0801) en el plazo del 1 al 30 de julio. El impreso a cumplimentar se encuentra en el siguiente [enlace](#) y se enviará a Secretaría de Alumnos.
- Una vez confirmado el cambio de Plan de estudios: los estudiantes podrán realizar su matrícula en el Nuevo Grado en Matemáticas y Estadística (0801) de acuerdo al siguiente calendario [igual que el Resto de Estudiantes]:

A partir del día **7 de septiembre** hasta el **30 de septiembre** inclusive.

Auto-matrícula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet (UCMnet)	
Letra inicial del primer Apellido	Desde las 9 horas del día:
Y-Z-A-B-C-D-E	Lunes 7 de septiembre
F-G H-I-J-K	Martes 8 de septiembre
L-M-N-Ñ-O	Miércoles 9 de septiembre
P-Q-R-S-T	Jueves 10 de septiembre
U-V-W-X	Viernes 11 de septiembre

- Una vez confirmado el cambio de plan y realizada la matrícula como estudiante el Nuevo Grado en Matemáticas y Estadística (0801), no se podrá cambiar al anterior Grado en Matemáticas y Estadística (0804).
- **[Rectorado]** Hasta el 9 de octubre de 2020 los estudiantes podrán modificar la matrícula efectuada, electrónica o presencialmente, de conformidad con lo dispuesto en cada Facultad en esta materia. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de su ejecución.
- **[Facultad]** Cualquier modificación de matrícula se realizará **obligatoriamente ON LINE** a través de UCMnet, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21  
Estudiantes de los Grados y dobles Grados

▪ **RESTO DE ESTUDIANTES** de continuidad de los mismos estudios de los Grados en “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y “Matemáticas y Estadística”.

A partir del día **7 de septiembre** hasta el **30 de septiembre** inclusive.

Auto-matrícula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet (UCMnet)	
Letra inicial del primer Apellido	Desde las 9 horas del día:
Y-Z-A-B-C-D-E	Lunes 7 de septiembre
F-G H-I-J-K	Martes 8 de septiembre
L-M-N-Ñ-O	Miércoles 9 de septiembre
P-Q-R-S-T	Jueves 10 de septiembre
U-V-W-X	Viernes 11 de septiembre

- **[Rectorado]** Hasta el 9 de octubre de 2020 los estudiantes podrán modificar la matrícula efectuada, electrónica o presencialmente, de conformidad con lo dispuesto en cada Facultad en esta materia. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de su ejecución.
- **[Facultad]** Cualquier modificación de matrícula se realizará **obligatoriamente ON LINE** a través de UCMnet, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21  
Estudiantes de los Grados y dobles Grados

▪ **ESTUDIANTES** de los Grados en “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y “Matemáticas y Estadística” matriculados por primera vez en el curso 2018-19 en los Grados y que no han aprobado ninguna asignatura básica u obligatoria tras la convocatoria extraordinaria.

- Información sobre Permanencia en la UCM: <http://www.ucm.es/bouc/pdf/902.pdf>
- **Importante:** si quieren seguir cursando los mismos estudios de Grado en la Facultad de Matemáticas, deberán presentar una solicitud a la Vicerrectora de Estudiantes, junto con el informe favorable del Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas que justifique la continuidad de los estudios. Para la solicitud de dicho informe, contactar, **antes del 25 de septiembre**, con la Secretaria académica: [secretaria\\_facultad@mat.ucm.es](mailto:secretaria_facultad@mat.ucm.es).
- **No** deberán matricularse sin haber sido autorizados para ello por la Vicerrectora de Estudiantes.
- Una vez recibida la autorización de la Vicerrectora de Estudiantes, se realizará la matrícula en la Secretaría de alumnos.
- En el caso de haber recibido la autorización antes del comienzo de las clases de Matemáticas básicas deberán contactar, **antes del 28 de septiembre**, con la Secretaria académica: [secretaria\\_facultad@mat.ucm.es](mailto:secretaria_facultad@mat.ucm.es) para la asignación de grupo de esta asignatura.



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21  
Estudiantes de los Grados y dobles Grados

▪ TRASLADOS de expediente académico desde otros estudios y/o Universidades por cambio de estudios – **Cambio de Grado.**

- Si la resolución definitiva ha sido publicada antes del 30 de julio, los estudiantes que hayan sido admitidos para continuar sus estudios en esta Facultad, formalizarán su matrícula, de acuerdo con el siguiente calendario: A partir del día 7 de septiembre hasta el 30 de septiembre inclusive.

Auto-matrícula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet (UCMnet)	
Letra inicial del primer Apellido	Desde las 9 horas del día:
Y-Z-A-B-C-D-E	Lunes 7 de septiembre
F-G H-I-J-K	Martes 8 de septiembre
L-M-N-Ñ-O	Miércoles 9 de septiembre
P-Q-R-S-T	Jueves 10 de septiembre
U-V-W-X	Viernes 11 de septiembre

- **[Rectorado]** Hasta el 9 de octubre de 2020 los estudiantes podrán modificar la matrícula efectuada, electrónica o presencialmente, de conformidad con lo dispuesto en cada Facultad en esta materia. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de su ejecución.
- **[Facultad]** Cualquier modificación de matrícula se realizará **obligatoriamente ON LINE** a través de UCMnet, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.
- Una vez matriculados, solicitarán el reconocimiento de créditos de los estudios cursados en la Universidad de procedencia.



# FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

**CALENDARIO de Matrícula. Curso 2020-21**  
**Estudiantes de los Grados y dobles Grados**

## ▪ ESTUDIANTES de doble Grado.

- El orden de matrícula y el periodo de matrícula es el establecido por las otras Facultades responsables.

- **Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas:**

Acceso a través de:

<https://informatica.ucm.es/acceso-y-matriculacion-curso-2019-2020>

- **Doble Grado en Matemáticas y Físicas:**

Acceso a través de:

<https://fisicas.ucm.es/matricula-1>

- **Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística:**

Acceso a través de:

<https://economicasyempresariales.ucm.es/matricula-del-curso-academico-2019-20>